

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AUTONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN Y LA IGLESIA CATÓLICA, Y NORMATIVA SOBRE EL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO

1. EL RETORNO DE LAS AUTONOMÍAS A SU PATRIMONIO CULTURAL

Con el nacimiento de las Autonomías, hemos observado con curiosidad el despertar de la memoria de los pueblos. Todas las Comunidades Autónomas han empezado a rememorar su pasado para conocerse y encontrar su propia identidad. Causa admiración que, en una sociedad positivista, donde parece afirmarse el progreso futurista como la única realidad deseable, se vuelve la vista al pasado buscando unos valores auténticos para identificarse como grupo social. Esto está llevando al hombre actual, embebido en una cultura visual de consumo con pocos alicientes para el espíritu, a reflexionar que tiene en su historia una rica cultura, también visual, con abundancia de imágenes, que supo educar con un expresivo simbolismo, y llenar las exigencias básicas de la existencia humana, dotando de contenido espiritual a muchas generaciones.

Estamos ante el despertar, con gran fuerza, del interés por Patrimonio Cultural, desde el momento en que las Comunidades Autónomas han tomado conciencia de la responsabilidad de sus territorios. Constituyendo objetivo importante de cada Autonomía encontrar los elementos de identidad propios de su comunidad. La fuerza con que se está reviviendo esta preocupación no es igual en todas las Comunidades, pero no hay ninguna que no haya vuelto la vista a su historia y a la riqueza cultural que ha encontrado en su solar. Tampoco quien no haya asumido su Patrimonio Cultural como elemento característico de su propia identidad. Y si hay alguna Autonomía que dispone de una enorme riqueza de vestigios, que reflejan su entidad e historia, en monumentos y documentos, es precisamente la Comunidad de Castilla y León.

Con esta vuelta a la historia, desde el primer momento, han descubierto que el mayor y más abundante bagaje cultural de su pueblo, se encuentra en el patrimonio histórico-artístico, conservado en manos de las Institu-